AMIDA

Condiciones de alquiler de Finca Comassema

Versión FC-2026.11
En vigor desde 14 de noviembre de 2026
Grupo Amida

Condiciones de alquiler de Finca Comassema

Lo esencial

Alquilas Finca Comassema a través de nosotros, Amida Events, que la gestiona en exclusiva para bodas y eventos. La finca es de sus propietarios.

El alquiler va siempre con el catering de Amida. El catering se rige por los Términos y condiciones de servicio; el planning de Wedding More, si lo contratas, por sus propios términos, y la finca, por estas Condiciones.

Reservas la finca con 2.500 € más IVA (3.025 €), a la vez que el catering. No hacemos prerreservas.

El resto del alquiler se paga 8 meses antes del Evento, para los invitados previstos. Lo que cambie con el número final se ajusta en la factura final, 30 días antes.

Tienes 7 días para cancelar sin coste si el Evento es dentro de más de 60 días. Después, cancelar cuesta como mínimo la reserva sin IVA, y más según la antelación (cláusula 5).

La finca tiene sus normas: horarios, música, proveedores, montaje y plan de lluvia. Se aplican a ti, a tus invitados y a tus proveedores.

Precios sin IVA, con el 21 % aparte: los del año del Evento, en la ficha técnica de la finca y en tu Presupuesto.

1. Quiénes somos y qué regulan

1.1. Quién alquila la finca. AMIDA EVENTS, S.L.U. («AMIDA», «nosotros»), NIF B57145898, C/ Gremi de Cirurgians i Barbers, 25, Edificio Generium, bloque A, planta 3, 07009 Palma (Illes Balears), inscrita en el Registro Mercantil de Mallorca, hoja PM-41204. Tenemos con los propietarios de Finca Comassema, en Orient (Bunyola, Mallorca), un acuerdo de cesión en exclusiva para bodas y eventos, y te alquilamos su uso para tu Evento. **Las visitas, la reserva y los pagos de la finca se hacen solo con nosotros**: info@grupoamida.com. Para cancelar o reclamar, solo en legal@grupoamida.com. Nuestro acuerdo con Finca Comassema cubre eventos hasta el 31 de diciembre de 2028: solo reservamos fechas hasta entonces.

1.2. Qué regulan. Estas Condiciones de alquiler («las Condiciones») regulan el alquiler y el uso de Finca Comassema para tu boda o evento («el Evento»). Son las mismas para todos los Eventos en la finca y no se negocian para uno concreto.

1.3. Con el catering, siempre. Solo alquilamos la finca junto con el catering de Amida para el mismo Evento. La fecha, el número previsto de invitados, el precio del alquiler y los servicios de la finca son los de tu Presupuesto aceptado («el Presupuesto»).

1.4. Cómo encajan con los demás términos. El catering se rige por los Términos y condiciones de servicio («los Términos de servicio»), y lo que estas Condiciones no dicen (quién es el Cliente, comunicaciones, reclamaciones, empresas) también. Estas Condiciones son las normas del lugar de la cláusula 1.7 de los Términos de servicio. Si contratas el planning de Wedding More, es un servicio aparte, con sus propios términos y su propio pago.

1.5. El Cliente. Es Cliente quien acepta el Presupuesto. Si sois dos, **respondéis ambos de todo el pago** y podemos reclamar el total a cualquiera.

2. Qué incluye el alquiler

2.1. Zonas. El uso exclusivo del Salón Principal, El Jardín y su terraza, El Safareig, La Discoteca y La Clastra, para el Evento y en su horario.

2.2. Habitaciones. La habitación principal, para la pareja, está incluida desde las **14:00** del día del Evento hasta las **11:00** del día siguiente. La segunda habitación se puede añadir con coste: como habitación doble, en el mismo horario, o solo como cambiador, de 16:00 a 23:00.

2.3. Zonas no incluidas. El resto de la finca no se puede usar. La casa principal es privada.

2.4. Horario. 11 horas como máximo. Evento de día: hasta las **24:00**, con horas extra hasta las 04:00. Evento de noche: hasta las **04:00**, con una hora extra hasta las 05:00. Las horas extra se acuerdan antes y tienen el precio de la ficha técnica.

2.5. Suministros. La electricidad y el agua están incluidas, y la finca tiene un generador por si falla la corriente.

2.6. Servicios obligatorios. La finca exige que el Evento tenga **wedding planner o una empresa de organización profesional**: si no la tienes, te proponemos la nuestra,

con coste. Además, la finca exige estos servicios, que se contratan con nosotros y **van en tu Presupuesto desde el principio**, como parte del alquiler: el servicio de bienvenida, si la ceremonia es en la finca; la iluminación de El Jardín (guirnaldas y cascada de luces); el montaje de la discoteca; el alquiler y montaje de las sillas de la ceremonia; la limpieza de los baños, y los derechos de autor (SGAE), si hay música. Sus precios del año están en la ficha técnica de la finca.

3. Precio

3.1. Tarifa. El alquiler tiene la tarifa del año del Evento según el número de invitados, **sin IVA** (se suma el 21 %). La tarifa del año, sus suplementos y los servicios con coste están en la ficha técnica de la finca, que se descarga en PDF desde su página, y en tu Presupuesto.

3.2. Precio congelado durante 12 meses. Si el Evento se celebra en los **12 meses** siguientes a la reserva, el precio del alquiler no cambia, salvo que pidas cambios o servicios nuevos.

3.3. Eventos a más de 12 meses. Se aplica la **tarifa del año del Evento**, que se publica cada noviembre, aunque hayas reservado antes. Te la comunicamos por escrito antes del pago de los 8 meses. Si eres particular y sube, puedes cancelar el alquiler **sin penalización** en los **7 días naturales** siguientes al aviso, y te devolvemos todo lo pagado por él en **30 días**.

3.4. Invitados. El alquiler se calcula con los invitados previstos y se ajusta con el número final que confirmas 30 días antes del Evento (cláusula 4.3 de los Términos de servicio).

4. Reserva y pagos

4.1. Cómo se reserva. Reservas al aceptar el Presupuesto, estas Condiciones y los Términos de servicio, y pagar la reserva de la finca y el pago inicial del catering. **La fecha solo queda reservada cuando recibimos las dos cosas: no hacemos prerreservas.**

4.2. Calendario de pagos.

Cuándo	Qué pagas	Plazo
Al reservar	Reserva de la finca: 2.500 € más IVA (3.025 €)	Para confirmar la fecha
8 meses antes del Evento	El resto del alquiler para los invitados previstos, menos la reserva, con la factura proforma que te enviamos	5 días desde que la recibes
30 días antes del Evento	La diferencia por el número final de invitados y lo que hayas añadido, en la factura final	5 días desde que la recibes
Después de la factura final	Lo que contrates de nuevo, como las horas extra	Por adelantado, antes del Evento

4.3. Si reservas con menos de 8 meses. Pagas la reserva y el resto del alquiler a la vez, al reservar.

4.4. Pagos a cuenta. La reserva y el pago de los 8 meses son a cuenta del alquiler: se descuentan de su precio en la factura final.

4.5. Cómo se paga y si un pago se retrasa. Como el catering (cláusulas 3.6 y 3.7 de los Términos de servicio): por transferencia a una de las cuentas oficiales publicadas en la página «Pagos seguros» de nuestra web, sin efectivo; con tarjeta, solo el pago inicial, desde el botón de pago del Presupuesto en PandaDoc; y las comisiones bancarias son del Cliente. Si un pago se retrasa, te lo recordamos por escrito y tienes **5 días hábiles**; si no se paga, podemos cancelar el alquiler y se trata como una cancelación tuya (cláusula 5).

4.6. Doble reserva. Si por un error de comunicación dos clientes pagan la reserva de la finca para la misma fecha, la fecha es de quien pagó antes (la fecha y hora en que recibimos el pago en nuestra cuenta). Al otro cliente le avisamos en cuanto lo sepamos y le ofrecemos otra fecha u otra de las fincas que gestionamos. Si no le sirve, le devolvemos todo lo pagado (finca, catering y Wedding More) en **30 días**, sin ningún coste, y además le compensamos los gastos que haya hecho para esa fecha y que no se puedan recuperar (por ejemplo, reservas de otros proveedores), con su justificante.

5. Cancelación y cambios

5.1. Siete días sin coste. Puedes cancelar el alquiler gratis en los **7 días** siguientes a reservar, **solo si el Evento es dentro de más de 60 días**. Te devolvemos todo en 30 días. Como el catering (cláusula 11.3 de los Términos de servicio), el alquiler de la finca para una fecha concreta no tiene derecho de desistimiento; por eso te damos estos 7 días.

5.2. Coste de la cancelación. Se comunica por correo electrónico a legal@grupoamida.com. **Lo ya pagado del alquiler se descuenta** del coste y, si lo supera, te devolvemos la diferencia en **30 días**. La escala existe porque, cuando reservas, la finca rechaza a otros clientes para tu fecha y, cuanto más cerca está, menos posibilidades hay de volver a alquilarla.

Si cancelas…	Pagas del alquiler
En los 7 días siguientes a reservar, con el Evento a más de 60 días	Nada: te devolvemos todo en 30 días
Pasados esos 7 días, a más de 6 meses del Evento	La reserva sin IVA (2.500 €) o el 25 % del alquiler, lo que sea mayor
Entre 6 meses y 61 días antes del Evento	El 50 % del alquiler
Entre 60 y 31 días antes del Evento	El 75 % del alquiler
30 días antes del Evento o menos, o sin avisar	El 100 % del alquiler

Los porcentajes se calculan sobre el precio del alquiler sin IVA del Presupuesto o de la última factura. Ejemplo: alquiler de 6.250 € sin IVA, pagado entero 8 meses antes, y cancelado 4 meses antes del Evento. Coste: 50 % = 3.125 €. Te devolvemos 3.125 € más su IVA.

5.3. Finca y catering van juntos. Si cancelas el catering, se cancela también el alquiler, y a cada uno se le aplica su escala. Si cancelas solo Wedding More, el alquiler sigue igual, y el Evento necesita otra organización profesional (cláusula 2.6).

5.4. Cambio de fecha. Como en el catering (cláusula 11.2 de los Términos de servicio), cambiar la fecha no es un derecho: lo pides por escrito y lo estudiamos caso por caso, solo si la finca está libre, también para otro año. Si lo aceptamos, te hacemos un Presupuesto nuevo con la tarifa vigente para la nueva fecha, y lo ya pagado del alquiler se descuenta de él. Si no lo aceptamos, o no aceptas el nuevo Presupuesto, se mantiene la fecha original o, si lo prefieres, se trata como una cancelación (cláusula 5.2). Si el cambio es por fuerza mayor, se aplica la cláusula 5.6.

5.5. Si cancelamos nosotros o la finca falla. Si cancelamos por una causa nuestra, te devolvemos todo lo pagado por el alquiler en **30 días** y te pagamos los mismos porcentajes de la escala. Si la finca no puede acoger el Evento por una causa ajena a ti y a nosotros (cierre, pérdida de licencia, decisión de la propiedad), te ofrecemos otra fecha u otra de las fincas que gestionamos; si no te sirve ninguna, te devolvemos todo lo pagado por el alquiler y por el catering en **30 días** (cláusula 9.2 de los Términos de servicio).

5.6. Fuerza mayor. Como en la cláusula 11.6 de los Términos de servicio: te ofrecemos al menos **2 fechas** en los **14 meses** siguientes, con lo pagado. Si no aceptas ninguna, nos quedamos solo con los gastos ya hechos para el alquiler de la finca, con su justificante, hasta un máximo de 2.500 €, y te devolvemos el resto del alquiler en **30 días**; si la fuerza mayor nos impide a nosotros prestar el servicio, te lo devolvemos todo en 30 días.

6. Normas de la finca

6.1. Final del Evento. El Evento acaba a la hora contratada, que coincide con la del catering y la de los autobuses. Los invitados salen de la finca en los **15 minutos** siguientes.

6.2. Música. Fuera, hasta las 23:30, solo en El Safareig y a 80 dB como máximo. Sobre el césped de El Jardín no se baila ni se montan escenarios, barras ni estructuras, y lo que se cuelgue (lámparas, guirnaldas) se monta protegiendo el suelo. **Dentro, en La Discoteca, hasta las 04:00 y a 95 dB como máximo.** Las bandas trabajan con un proveedor autorizado, que mantiene un técnico de sonido todo el Evento, y solo con batería electrónica y sistema in-ear. El sonido se controla con un limitador. Salvo en los casos de fuerza mayor (cláusula 5.6), si el Evento tiene que acabar antes por no respetar estos límites o por la intervención de la autoridad por ellos, no se devuelve ningún importe.

6.3. Proveedores. Solo pueden trabajar en la finca los proveedores que ella autoriza, contratados a través de nosotros o de tu wedding planner; te damos la lista al reservar. Todo el equipo de sonido, con el proveedor exclusivo de la finca; el DJ o la banda, los que elijas. Tu organización nos envía, al menos **una semana** antes, la lista de proveedores, los planos y los horarios definitivos, y deja un responsable hasta que sale el último invitado. Cada proveedor debe tener un seguro de responsabilidad civil en vigor y enviarnos el justificante antes del Evento; si no lo tiene, no puede trabajar en la finca.

6.4. Montaje y desmontaje. Los proveedores pueden entrar **6 horas antes** de la ceremonia; el montaje termina 2 horas antes del Evento y el desmontaje se hace en las 2 horas siguientes a su final. Todo se monta y se desmonta el mismo día; hacerlo otro día tiene coste y se acuerda antes con nosotros.

6.5. Lo que no se permite. Las drogas; fumar y vapear en los interiores y en las mesas (hay una zona para fumar); servir alcohol a menores; el fuego (fuegos artificiales, petardos, bengalas, fuegos fríos, antorchas); el plástico (confeti, objetos y flores de plástico: solo pétalos y flores naturales o preservadas); los drones, salvo con permiso de la propiedad; bañarse en El Safareig, que es decorativo; y el cristal en La Discoteca, donde se sirve en vasos de metacrilato. Si vienen menores de 14 años, contrata un servicio de cuidado infantil o responde de ellos tú. La propiedad se reserva el derecho de admisión.

6.6. Accesos. Por la carretera de montaña solo suben **autocares de 30 plazas como máximo**, y los invitados bajan en La Muralla. Los coches, en el aparcamiento

señalizado; ninguno se queda en la finca después del Evento.

6.7. Ensayo. Si quieres ensayar la ceremonia, se acuerda con nosotros al menos **15 días** antes, según la agenda de la finca.

6.8. Plan de lluvia. El plan exterior se confirma **48 horas antes**: si luego llueve, el cóctel sigue en una zona cubierta, sin montar mesas ni sillas. El banquete en el interior se decide **24 horas antes**; la ceremonia y el cóctel, el mismo día, según la previsión. Las zonas cubiertas son estas:

Momento	Fuera	Con lluvia
Ceremonia	La Clastra	Sala interior de La Clastra o La Discoteca
Cóctel	El Safareig	Casa de los Amos o Salón Principal
Cena	El Jardín	Salón Principal
Fiesta	La Discoteca	La Discoteca

Puedes pedir un **doble montaje** (fuera y dentro) por **30 € por invitado** más IVA, con material estándar; si al final no se usa el interior, te lo devolvemos. La carpa beduina se contrata con la empresa autorizada, hasta **2 semanas antes** y con presupuesto aparte.

7. Daños y responsabilidad

7.1. Daños en la finca. Respondes de los daños que causéis tú, tus invitados o tus proveedores en la finca, su mobiliario o sus jardines. Su coste se descuenta primero de la fianza del catering (cláusula 3.4 de los Términos de servicio) y te devolvemos lo que sobre; por ejemplo, con una fianza de 1.000 € y 800 € de daños, te devolvemos 200 €. Si los daños superan la fianza, te enviamos una factura por la diferencia, a pagar en 7 días naturales, y si no la pagas, podemos reclamarla judicialmente.

7.2. Objetos personales. Salvo que sea culpa nuestra o de la propiedad, no respondemos de robos, objetos olvidados ni bienes que aporten los asistentes. Nada de esto limita la responsabilidad que la ley no permite limitar frente a un consumidor.

7.3. Conducta. Como en la cláusula 11.7 de los Términos de servicio: ante peleas, agresiones, consumo de drogas o un incumplimiento grave de estas normas, podemos terminar el Evento de inmediato, sin devolver la parte no prestada.

7.4. Cesión. No puedes ceder el alquiler a otra persona sin nuestra autorización por escrito.

8. Datos, ley y versiones

8.1. Datos personales. Los tratamos según nuestra Política de privacidad. Para ejercer tus derechos: legal@grupoamida.com.

8.2. Ley y tribunales. Se rigen por la ley española. Si eres consumidor, son competentes los juzgados de tu domicilio. No estamos adheridos a ningún sistema de arbitraje de consumo. Si no quedas satisfecho con nuestra respuesta, puedes acudir a la Junta Arbitral de Consumo de las Illes Balears (que nos propondrá el arbitraje, que podemos aceptar o no) o a los tribunales.

8.3. Idioma y versiones. Están en español e inglés; si difieren, vale el español y cualquier duda se interpreta a favor del consumidor. A tu Evento se le aplica la versión vigente cuando reservaste. Una versión nueva no te cambia nada salvo que lo aceptes.